

CONMEMORACION DE LOS 185 AÑOS DEL FALLECIMIENTO DEL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR

Por el autor: Emb. Franklin Bahamonde.

Giovanni Papini: "Los hombres extraordinarios desbordan el mundo moral, son como las fuerzas físicas de la naturaleza, son como el agua y como el fuego".

Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar murió el 17 de diciembre de 1830, tras una vida que marcó el futuro de la Latinoamérica que él soñó libre.

Nacido el 24 de julio de 1783, la temprana muerte de sus padres don Juan Vicente Bolívar y Ponte y doña María de la Concepción Palacios y Blanco, marcaría su vida. Huérfano a los nueve años de edad, el joven Simón recibió una gran fortuna y quedó al cuidado de su tío don Carlos Palacios, quien se aseguró la mejor educación y los más preparados tutores para su sobrino. Los conceptos de la Ilustración y los clásicos de Grecia y Roma le fueron familiares.

A los dieciocho años, fue enviado a España para continuar su instrucción como era costumbre de la época. Partió al viejo continente en 1799 con su amigo Esteban Escobar. En su trayecto hizo una escala en la cual conoció al Virrey de Nueva España, quien se impresionó y se alarmó ante la seguridad con la que Bolívar ya defendía la independencia de América. Llegó a Madrid ese mismo año, donde fue recibido por su tío Esteban Palacios. Allí encontraría a María Teresa Rodríguez del Toro y Alaysa, con quien contrajo matrimonio en 1802.

Un año más tarde Bolívar regresaría a Venezuela con su esposa, quien fallecería de fiebre amarilla a poco tiempo de llegados. Muy afectado ante esta pérdida, Bolívar juró no casarse nunca más, lo que cumpliría por el resto de su vida al igual de otras promesas que sabría mantener con la convicción y coherencia que demostró entre sus palabras y sus acciones.

Bolívar retornó a España en 1804. Europa se encontraba estremecida ante la proclamación de Napoleón Bonaparte como Emperador de Francia y luego coronado como Rey de Italia y de Milán, lo que Bolívar consideró una gran traición a los ideales republicanos de la época. Muy decepcionado, se reencontró con su viejo amigo y tutor Simón Rodríguez, en exilio en ese entonces por sus radicales ideas. Ambos viajaron por el continente y compartieron sus anhelos de libertad para América del Sur, ferviente deseo que le llevaría a jurar, sobre el Monte Aventino de Roma "nunca descansar hasta ver que España desista del coloniaje al que había sometido a la madre patria."

Simón Bolívar regresó a Caracas en 1808 para liderar la Sociedad Patriótica, una organización reconocida ya por numerosas revueltas en contra de las autoridades españolas. Tan solo dos años después Bolívar era nombrado coronel de la milicia y representante en la misión diplomática en Londres, la cual marcaría el comienzo de veinte años de carrera como servidor público en nombre de libertad.

La declaración de independencia de Venezuela del 5 de julio de 1811 no soportó el embate de las fuerzas reales. Bolívar, de regreso en suelo natal, debió refugiarse en Nueva Granada, donde organizó una nueva campaña republicana. En 1813 Bolívar regresó a Venezuela y declaró una "guerra a muerte" contra la autoridad española, pero la Segunda República no tendría un destino venturoso. Bolívar debió buscar refugio en el exilio, viajando a Nueva Granada y a Jamaica, a donde llegó en 1815.

Bolívar, para entonces un republicano inquebrantable y un militar valioso, escribe el 6 de septiembre de 1815 en Jamaica una de sus cartas más famosas, y que lo destacaría como escritor y visionario independentista para los caminos de nuestra América.

Su victoria militar en Boyacá liberó a Nueva Granada. Su arrojo en el campo de batalla lo llevaría a Carabobo y Caracas para así ver a su Venezuela libre e independiente. Sus hazañas se celebran hoy en Colombia, Panamá y Ecuador, la otrora Gran Colombia, y hacia más al sur Perú y Bolivia. Junto a la quiteña Manuela Sáenz, quien salvó su vida, Bolívar recorrería los Andes y llegaría a ser Presidente de Venezuela. No obstante, al recordar su muerte ese 17 de diciembre de 1830, celebramos más que nada a ese hombre de letras.

Los ensayos, las proclamaciones y las cartas que nos dejó Simón Bolívar, constituyen un elocuente legado que nos habla más allá del período independentista. Bolívar narró la historia de América Latina. Más aún, su análisis de los problemas fundamentales de la región, sus ideas sobre organización política y visionarias propuestas de integración, resultan aún más vigentes hoy en día ante los tantos éxitos y fracasos que nuestros países han afrontado en este empeño. Es así como los escritos de Bolívar, a los cuales me referiré hoy, son ampliamente citados e impresos.

Ahora bien, después de dejar el poder en Colombia, se desatarían las pasiones y las intrigas contra el libertador, al punto que llegó a sufrir tremendas depresiones que llegaron, inclusive, al extremo de inclinarse por un sentimiento de autodestrucción como se desprende de esta carta que le dirige al General Daniel Florencio O'Leary:

"Yo no puedo vivir bajo el peso de la ignominia que me agobia, ni Colombia puede ser bien servida por un desesperado, a quien le han roto todos los estímulos del espíritu y arrebatado para siempre todas las esperanzas."(1) Reitera estos sentimientos y pensamientos en una carta, de 4 de Enero de 1830, que dirige a Castillo Rada: "Aseguro a usted, mi querido amigo, que nunca he sufrido tanto como ahora, deseando casi con ansia un momento de desesperación para terminar una vida que es mi oprobio"(2).

Por otro lado, deja entrever él que puede continuar al servicio a Colombia en el campo de las armas y alejado de la vida política. Así se expresa en los términos siguientes al General O'Leary: "La verdad es que si me quieren estrechar demasiado me han de desesperar más de lo que estoy. Allá va una idea para que usted de vueltas y la considere bien: no sería mejor para

Colombia y para mí, y aún más para la opinión, que se nombre un Presidente y a mí se me deje de simple Generalísimo.....?(3).

Esta parte concluye Bolívar en los términos siguientes: "La administración marcharía sin obstáculo; los ciudadanos reposarían girando del curso de las leyes; y mi opinión recobraría el lustre que ha perdido. Con ello ganaría Colombia mucho; y yo, Gloria, Libertad y Dicha. Si no se adopta este partido, o me pierden a mí, o pierden a Colombia; y en ambos casos nos perdemos todos." (4). Al parecer, todo estaba perdido y todo ello había contribuido a deteriorar a su ya quebrantada salud.

Sus amigos se habían tornado en enemigos y sus enemigos en acérrimos enemigos al extremo que deseaban y anhelaban dar punto final a su bien ganada gloria. Igualmente, se conoce a ciencia cierta que su fuerte economía la había gastado en diferentes formas, dada su exagerada prodigalidad, sobre todo en ayudar a las personas que recurrían a él, a sabiendas de su generosidad y filantropía. Inclusive, se supone que no tenía idea del verdadero valor del dinero. Aquí surge la idea de ir a refugiarse en Europa, no obstante que carecía de los medios indispensables para poder emprender esta magna empresa, por así decirlo; empero, la decepción y el desengaño en su atribulado corazón eran más fuertes.

En estas atribuladas circunstancias, llega a él la infausta como trágica noticia de que el Mariscal Sucre había sido asesinado en Berruecos, Colombia, el 4 de junio de 1830. Esta noticia fue extremadamente dolorosa para el General Bolívar; a la sazón, se corrieron rumores de que quien había ordenado este alevoso asesinato era El General José María Obando, pero, el ejecutor había sido Apolinar Morillo, venezolano, declaración formulada a viva voz poco antes de subir al patíbulo este sicario. Dentro de estos aciagos días le llegó al Libertador la desagradable noticia de que debía buscar el exilio por instrucciones impartidas por parte del nuevo Presidente Joaquín Mosquera, a quien, dicho sea de paso, le consideraba como un hermano. Acto seguido, recomienda a sus conciudadanos, en especial a Briceño Méndez que: "Ustedes verán mi proclama: aunque parece que ofrezco mucho, no ofrezco nada, sino servir como soldado..... Aquí no hay equidad, mi amigo; por consiguiente, yo debo tomar por mi mismo la parte de mi justicia. Yo estoy viejo, enfermo, cansado, desengañado, hostigado, calumniado y mal pagado. Yo no pido por recompensa más que el reposo y la conservación de mi honor; por desgracia, es lo que no consigo."(5)

Lo grave de esta situación era más que la física, lo que dice relación con la parte anímica y espiritual por las intrigas, calumnias y falacias de que era víctima sin cesar. En estas circunstancias, llega a Santa Marta, el primero de diciembre de 1830, donde pudo entrevistarse con el médico francés Alejandro Próspero Reverend, quien se convirtió en su médico de cabecera. Este se dedicó y se consagró con todo esmero a atender a nuestro ilustre paciente, cuyo estado de salud en esos instantes era de pronóstico reservado.

Lo más triste de esta dramática situación que vivía nuestro querido y venerado héroe, de talla universal, que no le acompañaron en estas aciagas horas,

ninguna de sus amigas más cercanas con quienes mantuvo relaciones sentimentales, tales como Manuela Sáenz, Fanny Du Villars y Jacinta Garaycoa. Sólo estuvieron presentes sus mas allegados compañeros de armas, como los generales José Carreño, José Laurencio Silva y Mariano Montilla, al igual que su sobrino Fernando Bolívar. También estuvieron varios coroneles. A esta pléyade de valientes oficiales, se sumó el Obispo José M. Esteves, el 10 de diciembre, esto es, una semana antes de su fallecimiento. Este día le administraron los últimos sacramentos, firmó su testamento y, finalmente, dió su última proclama a los colombianos.

Aproximadamente, a la una de la tarde del 17 de diciembre de 1830, exhaló su último suspiro, después de haber sufrido en carne propia varios contratiempos, tales como la pérdida del poder, y la muerte de su gran amigo el Mariscal Sucre. Se piensa que los malquerientes persiguieron dejar a Colombia sin su sucesor, esto es, al General Simón Bolívar y conseguir sus aviesos propósitos.

No cabe duda alguna que Bolívar fue el gran ejecutor de la independencia americana, considerada como el hecho más grande del siglo XIX. El Padre de la Patria fue un genio multifacético, ya que fue: libertador, humanista, conductor de tropas, militar, escritor, Orador, filósofo, político, legislador, considerado como el primer Ciudadano del mundo, sobre todo. Que nuestro Padre Celestial le tenga en su Reino y que nunca dejemos de honrar su memoria como lo hacemos ahora. Con todo el respeto y reverencia que se debe tener a un ser de la talla universal que ostenta, razón por la cual es el personaje histórico que tiene más monumentos y llevan su nombre calles, plazas, ciudades, pueblos escuelas, colegios y universidades alrededor del mundo.

CAMPO POLITICO.-

La grandeza y clarividencia de El libertador queda en evidencia, sin lugar a duda, en el campo político interno que lo exterioriza en el brillante discurso al Congreso de Angostura, pronunciado el 15 de febrero de 1819, al inicio de sus sesiones, en el que decide declinar el honor de seguir ejerciendo sus funciones públicas.

Justamente en esta intervención política es cuando pronunció su celebérrima frase: "La continuación de la autoridad en un mismo individuo frecuentemente ha sido el término de los gobiernos democráticos. Las repetidas elecciones son esenciales en los sistemas populares, porque nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo en un mismo ciudadano el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerlo, y el se acostumbra a mandarlo; de donde se origina la usurpación y la tiranía. Un justo celo es la garantía de la libertad republicana, y nuestros ciudadanos deben temer con sobrada justicia que el mismo Magistrado, que lo ha mandado mucho tiempo, los mande perpetuamente." (6).

Luego, habla de la importancia de la l i b e r t a d, después de haber vivido sometidos al yugo de una gran potencia. Al respecto subraya Lo siguiente: "Sólo la democracia, en mi concepto, es susceptible de una absoluta Libertad."(7). Ello le induce a presentar o someter a conocimiento de la

legislatura un proyecto de Constitución, donde constan los derechos y las Leyes del pueblo. Con esta carta política se buscaba el pleno goce de la soberanía y de la libertad. Estos son los postulados más elevados que Bolívar ofrecía a sus conciudadanos.

Por otro lado, también planteaba el establecimiento de una perfecta igualdad política, como elemento indispensable en la búsqueda del bien común. Sobre este particular, sabiamente afirma: "La naturaleza hace a los hombres desiguales, en genio, temperamento, fuerzas y caracteres. Las leyes corrigen esta diferencia porque colocan al individuo en la sociedad para que la educación, la Industria, las artes, los servicios, las virtudes, le den una igualdad ficticia, propiamente llamada política y social."(8). Reafirma estos principios cuando sostiene: "Un gobierno republicano ha sido, es y debe ser el de Venezuela; Sus bases deben ser la soberanía del pueblo; la división de los poderes, la libertad civil, la proscripción de la esclavitud, la abolición de la monarquía y de los privilegios. Jamás se debe adoptar proyectos similares extranjeros" (9).

De otro costado, se inclinó en recomendar el establecimiento de un senado hereditario, el mismo que daría lugar a fomentar que hombres virtuosos se ocupen de los menesteres de la cosa pública. Igualmente, se inclina para que en Venezuela se establezca el modelo presidencialista para el poder ejecutivo como única vía para alcanzar la felicidad nacional. Recomienda moderación a los legisladores y, de ser posible, humildad. Se debe evitar la prepotencia como un mal de la sociedad que a nada conduce. Conviene subrayar el clamor de Bolívar en materia política: "Que la divisa nacional debe ser la unidad y únicamente la unidad". Por último, solicita de una manera muy especial recompensar con los bienes de la nación a los militares venezolanos por todos los sacrificios ofrecidos por el bien de la patria, como un "Acto Justo de gratitud nacional (10). "Esta pieza oratoria concluye con la frase siguiente: "Señor, empezad vuestras funciones; yo he terminado las mías".

CAMPO INTERNACIONAL.-

En el campo internacional, donde también demuestra su singular sabiduría y erudición se observa en la célebre CARTA DE JAMAICA, de 6 de septiembre de 1815. Cabe puntualizar sobre lo que ve acerca del estado del continente americano, antes y después de la independencia, donde hace un diagnóstico de la vida política y social de nuestros territorios, vislumbra las soluciones que deben dar y expone sus puntos de vista sobre el futuro de nuestras naciones.

En primer término, el Libertador habla sobre los horrores de la conquista española e invoca el nombre de Fray Bartolomé de las Casas, protector de los indios, como el religioso que denunció e hizo una relación de todas ellas. Afirma que la suerte está echada. "Más grande es el odio que nos ha inspirado la península, que el mar que nos separa de ella; menos difícil es unir los dos continentes, que reconciliar los espíritus de ambos países" (11), vaticina el éxito seguro por la unidad y simultaneidad en la acción. Subraya que "cerca de

un millón de habitantes disfruta allí de su libertad". Señala a Chile, al Virreinato del Perú, la Nueva Granada y las provincias de Panamá y Santa Marta. Habla de Venezuela y de la triste situación en que se encuentra, esto es, el de una "espantosa soledad". Por otra parte, nuestro personaje y héroe, el más grande que haya dado al mundo nuestro continente. Afirma, sin rodeos, que será imposible restaurar el coloniaje, dada la calamitosa situación en que se encuentra sumida.

Luego se pregunta cuáles son las conveniencias de Europa y cuáles son las de América. A este respecto señala: "La Europa misma por miras de sana política, debería haber preparado y ejecutado el proyecto de la independencia americana, no sólo porque el equilibrio del mundo así lo exige, sino porque este es el medio legítimo y seguro de adquirirse establecimientos ultramarinos de comercio" (12). Por último, considera como un aspecto negativo los contradictorios intereses que dividen al continente. Sin embargo, se atreve a afirmar, dada su visión de estadista, lo siguiente:

"Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos!!. Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración; otra esperanza es infundada, semejante a la del Abate St. Pierre que concibió el laudable delirio de reunir un congreso europeo, para decidir de la suerte y de los intereses de aquellas naciones" (13).

El punto central que contiene este vaticinio de nuestro Libertador, se cumplió en el año de 1826, esto es, después de 9 años de haberlo planteado, al haber formulado Bolívar la invitación al congreso anfictiónico de Panamá, donde empezó a esbozarse lo que luego se llamaría el derecho panamericano, donde nacieron los principios fundamentales en que se asienta este derecho, como son: la no intervención, la solución pacífica de controversias y la seguridad colectiva. Así nació lo que ahora se conoce como la Organización de los Estados Americanos, OEA, cuya sede está en los Estados Unidos de América.

ANEXO 1.

Última proclama del Libertador, fechada en la hacienda de San Pedro Alejandrino el 10 de diciembre de 1830.

SIMÓN BÓLIVAR
Libertador de Colombia, &, &

A los pueblos de Colombia.

Colombianos:

Habéis presenciado mis esfuerzos para plantear la libertad donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés, abandonando mi fortuna y aun mi tranquilidad. Me separé del mando cuando me persuadí que desconfiabais de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad y hollaron lo que me es más sagrado, mi reputación y mi amor a la libertad. He sido víctima de mis perseguidores, que me han conducido a las puertas del sepulcro. Yo los perdono.

Al desaparecer de en medio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestación de mis últimos deseos. No aspiro a otra gloria que a la consolidación de Colombia. Todos debéis trabajar por el bien inestimable de la unión: los pueblos obedeciendo al actual gobierno para libertarse de la anarquía; los ministros del santuario dirigiendo sus oraciones al cielo; y los militares empleando su espada en defender las garantías sociales.

¡Colombianos! Mis últimos votos son por la felicidad de la patria. Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro.

Hacienda de San Pedro, en Santa Marta, a 10 de diciembre de 1830.

Simón Bolívar

ANEXO 2.

Testamento del Libertador otorgado en San Pedro de Alejandrino, el 10 de diciembre de 1830.

En nombre de Dios todo Poderoso, Amén. Yo, Simón Bolívar, Libertador de la República de Colombia, natural de la ciudad de Caracas en el Departamento de Venezuela, hijo legítimo de los señores Juan Vicente Bolívar y María Concepción Palacios, difuntos, vecinos que fueron de dicha ciudad, hallándome gravemente enfermo, pero en mi entero y cabal juicio, memoria y

entendimiento natural, creyendo y confesando como firmemente creo y confieso el alto y soberano misterio de la Beatísima y Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo tres personas distintas y un solo Dios verdadero: y en todos los demás misterios que cree, predica y enseña nuestra Santa Madre Iglesia Católica Apostólica Romana, bajo cuya fe y creencia he vivido y protesto vivir hasta la muerte, como Católico fiel Cristiano, para estar prevenido cuando la mía me llegue con disposición testamental, bajo la invocación divina, hago, otorgo y ordeno mi Testamento en la forma siguiente:

1° Primeramente encomiendo mi Alma a Dios nuestro Señor que de la nada la crió, y el cuerpo a la tierra de que fue formado, dejando a disposición de mis albaceas el funeral y entierro, y el pago de las mandas que sean necesarias para obras pías, y estén prevenidas por el gobierno.

2° Declaro: fui casado legalmente con la Sra. Teresa Toro, difunta, en cuyo matrimonio no tuvimos hijo alguno.

3° Declaro: que cuando contrajimos matrimonio, mi referida esposa, no introdujo a él ningún dote, ni otros bienes, y yo introduje todo cuanto heredé de mis padres.

4° Declaro: que no poseo otros bienes más que las tierras y minas de Aroa, situadas en la provincia de Carabobo, y unas alhajas que constan en el inventario que debe hallarse entre mis papeles, las cuales existen en poder del Sr. Juan de Francisco Martín, vecino de Cartagena.

5° Declaro: que solamente soy deudor de cantidad de pesos a los señores Juan de Francisco Martín y Powles y Compañía, y prevengo a mis albaceas que estén y pasen por las cuentas que dichos Señores presenten y las satisfagan de mis bienes.

6° Es mi voluntad: que la medalla que me presentó el Congreso de Bolivia a nombre de aquel pueblo, se le devuelva como se lo ofrecí, en prueba del verdadero afecto, que aún en mis últimos momentos conservo a aquella República.

7° Es mi voluntad: que las dos obras que me regaló mi amigo el señor general Wilson, y que pertenecieron antes a la biblioteca de Napoleón tituladas "El Contrato Social" de Rousseau y "El Arte Militar" de Montecuculi, se entreguen a la Universidad de Caracas.

8° Es mi voluntad: que de mis bienes se le den a mi fiel mayordomo José Palacios la cantidad de ocho mil pesos, en remuneración a sus constantes servicios.

9° Ordeno: que los papeles que se hallan en poder del señor Pavageau, se quemem.

10° Es mi voluntad: que después de mi fallecimiento, mis restos sean depositados en la ciudad de Caracas, mi país natal.

11° Mando a mis albaceas que la espada que me regaló el Gran Mariscal de Ayacucho, se devuelva a su viuda para que la conserve, como una prueba del amor que siempre he profesado al expresado Gran Mariscal.

12° Mando a mis albaceas se den las gracias al señor general Roberto Wilson por el buen comportamiento de su hijo el Coronel Belford Wilson, que tan fielmente me ha acompañado hasta los últimos momentos de mi vida.

13° Para cumplir y pagar éste mi testamento y lo en él contenido, nombro por mis albaceas testamentarios, fideicomisarios, tenedores de bienes a los señores general Pedro Briceño Méndez, Juan de Francisco Martín, Dr. José Vargas, y el general Laurencio Silva, para que **de mancomún et insolidum** entre en ellos, los beneficien y vendan en almoneda o fuera de ella, aunque sea pasado el año fatal de albaceazgo pues yo les prorrogo el demás tiempo que necesiten, con libre, franca, y general administración.

14° Y cumplido y pagado este mi testamento y lo en él contenido instituyo y nombro por mis únicos y universales herederos en el remanente de todos mis bienes, deudas, derechos y acciones, futuras sucesiones en el que haya sucedido y suceder pudiere, a mis hermanas María Antonia y Juana Bolívar, y a los hijos de mi finado hermano Juan Vicente Bolívar, a saber, Juan, Felicia y Fernando Bolívar, con prevención de que mis bienes deberán dividirse en tres partes, las dos para mis dichas hermanas, y la otra parte para los referidos hijos de mi indicado hermano Juan Vicente, para que lo hayan, y disfruten con la bendición de Dios.

Yo revoco, anulo, y doy por de ningún valor ni efecto otros testamentos, codicilos, poderes y memorias que antes de este haya otorgado por escrito, de palabra o en otra forma para que no prueben ni hagan fe en juicio, ni fuera de él, salvo el presente que ahora otorgo como mi última y deliberada voluntad, o en aquella vía y forma que más halla lugar en derecho. En cuyo testimonio así lo otorgo en esta hacienda San Pedro Alejandrino de la comprehensión de la ciudad de Santa Marta a diez de diciembre de mil ochocientos treinta.

Y S. E. el otorgante, a quien yo el infraescrito, Escribano Público del Número, certifico que conozco, y de que al parecer está en su entero y cabal juicio, memoria y entendimiento natural, así lo dijo, otorgó y firmó por ante mí en la casa de su habitación y en éste mi Registro Corriente de Contratos Públicos siendo testigos los señores general Mariano Montilla, general José María Carreño, coronel Belford Hinton Wilson, coronel José de la Cruz Paredes, coronel Joaquín de Mier, primer comandante Juan Glenn y el Dr. Manuel Pérez Recuero, presentes.

Simón Bolívar

Ante mí:

JOSÉ CATALINO NOGUERA,
Escribano Público.

ANEXO 3

Mi delirio sobre del Chimborazo. 1823.

Yo venía envuelto con un manto del Iris, desde donde paga su tributo el caudaloso Orinoco al dios de las aguas. Había visitado las encantadas fuentes amazónicas, y quise subir al atalaya del universo. Busqué las huellas de la Condamine y Humboldt; seguías audaz, nada me detuvo; llegué a la región glacial; el éter sofocaba mi aliento. Ninguna planta humana había hollado la corona diamantina que puso las manos de la eternidad sobre las sienas excelsas del dominador de los Andes. Yo me dije: este manto del Iris que me ha servido de estandarte ha recorrido en mis manos regiones infernales, surcado los ríos y los mares y subido sobre los hombros de los Andes; la tierra se ha allanado a los pies de Colombia, y el tiempo no ha podido detener la marca de la libertad. Belona ha sido humillada por el resplandor del Iris, ¿y no podré yo trepar sobre los cabellos canosos del gigante de la tierra?

Sí podré! y arrebatado por la violencia de un espíritu desconocido para mí que me parecía divino, dejé atrás las huellas de Humboldt empañado los cristales eternos que circuyen el Chimborazo. Llego como impulsado por el genio que me animaba, y desfallezco al tocar con mi cabeza la copa del firmamento; tenía a mis pies los umbrales del abismo.

Un delirio febril embargaba mi mente; me siento como encendido por un fuego extraño y superior, era el Dios de Colombia que me poseía. De repente se me presenta el tiempo. Bajo el semblante venerable de un viejo cargado con los despojos de las edades; ceñudo, inclinado, calvo, rizada la tez, una hoz en la mano...

"Yo soy el padre de los siglos; soy el arcano de la fama y del secreto; mi madre fue la eternidad; los límites de mi imperio los señala el infinito; no hay sepulcro para mí, porque soy más poderoso que la muerte; miro lo pasado; miro lo futuro, y por mi mano pasa lo presente. ¿Por qué te envanece niño o viejo, hombre o héroe?, ¿Crees que es algo vuestro universo? ¿Que levantaros sobre un átomo de la creación es elevaros? ¿Pensáis que los instantes que llamáis siglos pueden servir de medida a mis arcanos? ¿Imagináis que habéis visto la santa verdad? ¿Suponéis locamente que vuestras acciones tienen algún precio a mis ojos? Todo es menos que un punto a la presencia del Infinito que es mi hermano". Sobrecogido de un terror sagrado, "¿cómo ¡oh Tiempo! -respondí-, no ha de desvanecerse el mísero mortal que ha subido tan alto? He pasado a todos los hombres en fortuna porque me he elevado sobre la cabeza de todos. Yo domino la tierra con mis plantas; llego al Eterno con mis manos; siento las presiones infernales bullir bajo mis pasos; estoy mirando junto a mí rutilantes astros, los soles infinitos; mido sin asombro el espacio que

encierra la materia; y en tu rostro leo la historia de lo pasado y los pensamientos del destino". "Observa, me dijo: aprende, conserva en tu mente lo que has visto, dibuja a los ojos de los semejantes el cuadro del universo físico, del universo moral; no escondas los secretos que el cielo te ha revelado; di la verdad a los hombres".

La fantasma desapareció.

Absorto, yerto, por decirlo así, quedé exánime largo tiempo, tendido sobre aquel inmenso diamante que me servía de lecho. En fin, la tremenda voz de Colombia me grita; resucito, me incorporo, abro con mis propias manos mis pesados párpados: vuelvo a ser hombre y escribo mi delirio.

ANEXO 4

Carta de Simón Bolívar a su prima Fanny pocos días antes de morir, tipo de contenido: Carta a Fanny



Querida prima:

¿Te extraña que piense en ti al borde del sepulcro?

Ha llegado la última hora; tengo frente al frente el mar Caribe, azul y plata, agitado como mi alma por grandes tempestades; a mi espalda se alza el macizo gigantesco de la sierra con los viejos picos coronados de nieve impoluta como nuestros sueños de 1805.

Por sobre mí, el cielo más bello de América, la más hermosa sinfonía de colores, el más grandioso derroche de luz.

Y tú estás conmigo, porque todos me abandonan; tú estás conmigo en los postreros latidos de la vida, en las últimas fulguraciones de la conciencia.

¡Adiós Fanny! Esta carta llena de signos vacilantes, la escribe la mano que estrecho las tuyas en las horas del amor, de la esperanza y de la fe.

Esta es la letra que iluminó el relámpago de los cañones de Boyacá y Carabobo; ésta es la letra escrita del decreto de Trujillo y el mensaje del Congreso de Angostura...

¿No la reconoces verdad? Yo tampoco la reconocería si la muerte no me señalara con un dedo despiadado la realidad de este supremo instante.

Si yo hubiera muerto en un campo de batalla frente al enemigo, te dejaría mi gloria, la gloria que entreví a tu lado en los campos de un sol de primavera.

Muero miserable, proscrito, detestado por los mismos que gozaron de mis favores, víctima de un inmenso dolor; presa de infinitas amarguras. Te dejo el recuerdo de mis tristezas y las lágrimas que no llegarán a verter mis ojos.

¿No es digna de tu grandeza tal ofrenda?

Estuviste en mi alma en el peligro, conmigo presidiste los consejos de gobierno, tuyos son mis triunfos y tuyos mis reveses, tuyos también mi último pensamiento y mi pena final.

En las noches galantes del Magdalena vi desfilar mil veces la góndola de Byron por las calles de Venecia, en ella iban grandes bellezas y grandes hermosuras, pero no ibas tú; por que tu flotabas en mi alma mostrada por la níveas castidades.

A la hora de los grandes desengaños, a la hora de las últimas congojas apareces ante mis ojos de moribundo con los hechizos de la juventud y de la fortuna; me miras y en tus pupilas arde el fuego de los volcanes; me hablas y en tu voz escucho las dianas de Junín.

Adiós, Fanny, todo ha terminado. Juventud, ilusiones, risas y alegrías se hunden en la nada, sólo quedas tú como ilusión serafina señoreando el infinito, dominando la eternidad.

Me tocó la misión del relámpago: rasgar un instante las tinieblas, fulgurar apenas sobre el abismo y tornar a perderse en el vacío.

Santa Marta, 6 de diciembre de 1830

ANEXO 5

Cartagena, diciembre 18 de 1830.

**A mi señora doña Manuela Sáenz.
Mi respetable y desgraciada señora:**

He prometido escribir a usted y hablarle con verdad. Voy a cumplir este encargo, y empezaré por darle la más fatal noticia... Permanecí en San Pedro (Alejandrino) hasta el 16, que partí para esta ciudad, dejando a su Excelencia en estado de agonía que hacía llorar a todos los amigos que lo rodeaban. A su lado estaban los generales Montilla, Silva, Portocarrero, Carreño, Infante y yo, y los coroneles Cruz Paredes y Wilson, Capitán Ibarra, teniente Fernando Bolívar, y algunos otros amigos. Sí, mi desgraciada señora, el grande hombre estaba para dejar esta tierra de la ingratitud y pasar a la mansión de los muertos a tomar asiento en el templo de la posteridad y de la inmortalidad, al lado de los héroes que más han figurado en esta tierra de miseria. Le repito a usted, con el sentimiento del más vivo dolor, con el corazón lleno de amarguras y heridas, dejé al Libertador en brazos de la muerte, en una agonía tranquila, pero que no podía durar mucho tiempo. Por momentos estoy aguardando la fatal noticia, y mientras tanto, lleno de agitación, de tristeza, lloro ya la muerte del Padre de la Patria, del infeliz y grande Bolívar, matado por la perversidad y por la ingratitud de los que a él todo lo debían, que todo lo habían recibido de su generosidad.

Tal es la triste y fatal noticia que me veo en la dura necesidad de dar a usted. Ojalá el cielo, más justo que los hombres, echase una ojeada sobre la pobre Colombia, que viese la necesidad que hay de devolverle a Bolívar... Permítame usted, mi respetada señora, llorar con usted la pérdida inmensa que ya habremos hecho, y que habrá sufrido toda la República y prepárese usted a recibir la última y fatal noticia.

Soy de usted admirador y apasionado amigo, y también su atento servidor q.b.s.p.,

L. Perú De Lacroix.

ANEXO 6

Traza su autobiografía en cortas frases: *Los tres más grandes majaderos del mundo hemos sido Jesucristo, Don Quijote y yo.* Sí, los tres se han calado profundamente en la conciencia de la humanidad. Mas cuento él estructuraba ese perfil, sólo él refundía en aquel momento las características de los primeros, como Jesús era un redentor y asimismo era negado y escarnecido por los

suyos, por los que había redimido, a quienes en medio de zozobras y peligros consagró los veinte años más activos de su vida; y como Don Alonso de Quijano el bueno, había enarbolado la bandera del ideal, andante caballero de la libertad por las tierras de América.

Y antes, frente a la quiebra del idealismo que observaba, y en cuenta de la dura realidad de la vida, en presencia de dos obras colosales, había anotado: *Este es Gil Blas, el hombre tal como es; y este es Don Quijote, el hombre tal como debería ser.*

POEMA DE AUTOR VENEZOLANO:

LOS TRES GRANDES MAJADEROS

Habló Jesús: <Mis pláticas divinas
les dije en el Sermón de la Montaña,
y el pueblo de Judá, con torpe saña,
me alzó en la Cruz, me coronó de espinas>

Y el Quijote: Por llanos y colinas
-espejo y flor de la galante hazaña-
lba exaltando la virtud de España,
Y fui blanco de burlas peregrinas>

<Grandeza y redención, con firme brazo,
-dijo el Creador de nuestros patrios fueros-
Lleve del Orinoco al Chimborazo

Y me armó la Traición golpes arteros>
Y confundidos en estrecho abrazo
Lloraron los Tres Grandes Majaderos.

JORGE SCHMIDKE

NOTAS:

Nota 1.- "EL LIBERTADOR", de Augusto Mijares, Ediciones Petróleos de Venezuela, 26 de Agosto de 1983. Bicentenario del Nacimiento del Libertador., Pag. 371.

Nota 2.- Ob. Ct. Pág. 371

Nota 3.- Ob. Ct. Pág. 371

Nota 4.- Ob. Ct. Pág. 379

Nota 5.- Ob. Ct. Pág. 379

Nota 6.- SIMON BOLIVAR, ESCRITOS FUNDAMENTALES. MONTE AVILA EDITORES. COLECCIÓN "SIMON BOLIVAR". PAG. 114.

Nota 7.- Ob. Ct. Pág. 119

Nota 8.- Ob. Ct. Pág. 124

Nota 9.- Ob. Ct. Pág. 125

Nota 10.- Ob. Ct. Pág. 137

Nota 11.- Ob. Ct. Pág. 84

Nota 12.- Ob. Ct. Pág. 88

Nota 13.- Ob. Ct. Pág. 104

MEMORIAS DEL GENERAL O'LEARY,
MINISTERIO DE LA DEFENSA,
REPUBLICA DE VENEZUELA, CARACAS, DICIEMBRE 1983.
BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SIMON BOLIVAR.